

Contrarrevolución Interamericana

Roosevelt, Reagan y Nicaragua

POR LORENZO MEYER

NO hay duda que el viejo dicho es exacto: los viajes ilustran. La semana pasada fui un par de días a la Universidad de Texas, en Austin, con motivo de una conferencia. Llegué ahí justamente la víspera del voto de los diputados estadounidenses en relación a la iniciativa del Presidente Reagan de dar cien millones de dólares como contribución al triunfo de la contrarrevolución nicaragüense. Como se sabe, Reagan perdió por 210 votos contra 222, 16 de los cuales fueron emitidos por miembros del partido del Presidente.

El voto sobre la ayuda a la contrarrevolución nicaragüense fue noticia central en todos los diarios —los locales al igual que los nacionales—, en la radio y la televisión y, desde luego, en los corredores de la Universidad. Cuesta trabajo comprender el motivo por el cual el equipo dirigente en Estados Unidos ha decidido poner la guerra contra los sandinistas en el tope de su escala internacional de prioridades, pero ese es el caso.

★

EL espectáculo de una Cámara de Diputados que pone fuera de combate —aunque sólo temporalmente— una iniciativa presidencial de primera magnitud, me resultó motivo de satisfacción intelectual y de nostalgia. Satisfacción por el hecho en sí, y comprobar que la división de poderes puede subsistir muy bien en un régimen presidencialista, como es el que existe en Estados Unidos. La nostalgia me viene por un pasado que yo no tuve oportunidad de vivir, ya que la última vez que en México los diputados (algunos) se mostraron independientes frente al Poder Ejecutivo, fue

durante el breve gobierno de Madero y de la igualmente breve dictadura de Victoriano Huerta, es decir, hace la friolera de 73 años. Cuando en 1928 el diputado Aurelio Manrique le gritó al Presidente Carriles en plena cámara "farsante", ya hacía tiempo que el grueso de sus colegas no eran más que meros instrumentos de un presidencialismo autoritario, como sigue siendo el caso.

Pero dejemos la nostalgia a un lado y volvamos a Nicaragua. En la conferencia a la que asistí, un profesor texano, John A. Booth, resumió muy bien el dilema estadounidense frente a los sandinistas. Según él, la actual política del Presidente Reagan no tiene más que dos salidas. Una sería la de prolongar el conflicto civil nicaragüense mediante el aumento de la ayuda oficial y privada de Estados Unidos a la contrarrevolución. Sin embargo, en algún momento esta vía quedará agotada, pues todo indica que la contrarrevolución no puede derrotar militarmente al gobierno nicaragüense, aunque si puede hacerle la vida muy difícil. En fin, llegado este momento en uno, no agrede a sus vecinos o ton podría simplemente declarar que ganó, que logró lo que buscaba —que Nicaragua no aliente a la guerrilla en El Salvador, que no agrede a sus vecinos o cualquier otra cosa que se le ocurra al Presidente Reagan en ese momento— y luego mantener indefinidamente el bloqueo económico en contra de una Nicaragua devastada y de un sandinismo con mentalidad de bunker. La otra salida para Estados Unidos sería agotar la vía contrarrevolucionaria y proceder a la acción directa —la invasión—, sólo o en la compañía simbólica de alguno de sus aliados centroamericanos. Esta alternativa es la que verdaderamente temen quienes hoy se oponen dentro de Estados Unidos a la política centroamericana de la actual administración republicana, y esta oposición nos da esperanza a muchos.

LO desalentador del debate que tiene lugar en Estados Unidos en relación a Centroamérica lo constituye el hecho de que prácticamente nadie de los que intervienen en él aborda el tema desde la perspectiva legal: la del principio de no intervención.

Este principio quedó consagrado en el protocolo de la Conferencia Interamericana de 1936 en Buenos Aires, y marcó un momento cumbre de la llamada "política de la Buena Vecindad". El protocolo señalaba que ninguno de los países signatarios —entre los que se encontraba, por supuesto, Estados Unidos— tenía derecho a intervenir directa o indirectamente

en los asuntos internos o externos de otro. Fue este un gran triunfo de la diplomacia mexicana, que encabezó la lucha por llevar a Estados Unidos a comprometerse con la no intervención.

Desde un principio el gobierno estadounidense dio una interpretación muy restringida a los términos del protocolo, en tanto que México lo hizo en los términos más amplios posibles. Pese a ello, el principio fue respetado por un buen tiempo, pues Estados Unidos necesitaba de la solidaridad latinoamericana en su lucha contra el Eje.

En EU hoy día los partidarios y los enemigos de la política de hostilidad sistemática hacia Nicaragua lo hacen simplemente en términos de "realismo político", es decir, de su eficacia. Prácticamente nadie se pregunta si ese país tiene o no derecho a actuar abiertamente contra un gobierno que es reconocido por la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, incluido Estados Unidos.

De hecho, por lo que a la política interamericana se refiere, hemos vuelto a la situación anterior a 1936, hemos retrocedido más de medio siglo. Con su política nicaragüense, Reagan se ha convertido, en la práctica, en un "contra" frente a la "revolución" antiintervencionista que Roosevelt aceptó en los años treinta. Estamos de regreso al punto cero. El panorama es desalentador, pero la obligación de quienes consideran importante mantener la precaria soberanía de los países latinoamericanos es procurar que esta contrarrevolución en la política interamericana no tenga éxito o, por lo menos, no tenga legitimidad.